

Bordadores del Gran Poder volverán al trabajo artesanal

Admiten que la innovación con distorsión se impone en los trajes utilizados durante la entrada del Gran Poder, quienes volver a las fuentes y a la valorización de la destreza manual.

Para evitar la tergiversación en la creación y el bordado de los trajes que se utilizan para festividad Señor Jesús del Gran Poder, el Primer Simposio sobre Trajes y Bordados en las Danzas Patrimoniales del Gran Poder, determinó la creación de una comisión de control de calidad, para evitar la distorsión de estas obras artesanales.

Los bordadores, representantes de las fraternidades que participan del Gran Poder, invitados especiales, investigadores y miembros de la Asociación Conjuntos Folklóricos, participaron en el Museo de Etnografía y Folklore de la ciudad de La Paz, del primer simposio sobre este tema efectuado el jueves y viernes, donde se llegó a la conclusión, de que es necesaria la creación de dicha comisión.

El objetivo de este evento fue conocer e intercambiar conocimientos que tiene el sector de artesanos bordadores y también los danzarines, al momento de la elaboración de un traje típico tradicional que expresa la música y danza. El debate generó muchos comentarios negativos e incluso molestia de parte de algunos participantes.

Inf. Pág. 6; 1er cuerpo



UNO DE LOS BORDADORES QUE PREFIERE EL TRABAJO MANUAL Y CONFÍA EN LA DESTREZA HEREDADA DE SUS PROGENITORES.

Pedido para legalizar el aborto genera serie de controversias

Unas a favor y otras en contra, en un tema que merece la orientación de los profesionales. Diferentes organizaciones activistas, que se dedican a la defensa de los derechos humanos, proponen que se legalice el aborto para disminuir los embarazos no deseados por violación y malformaciones del feto, entre otros factores, como una forma de prevenir la mortalidad materna; mientras que otros sectores lo rechazan, calificándola de una criminalización y contraria a la Constitución Política de Estado, que establece el derecho a la vida.

El Ministerio de Salud, por su lado, afirma que la tercera causa de mortalidad materna en Bolivia es el aborto. La directora del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem), Mary Marca, manifestó que en los últimos años, en reiteradas oportunidades, se presentaron ante la asamblea Legislativa varios anteproyectos de ley para legalizar el aborto seguro, con el fin de atender a las mujeres que requieren practicar por distintos motivos. "Sin embargo, hasta el momento no tuvieron respuesta", dijo.

Inf. Pág.7; 1er cuerpo

Esta semana en Ciencia y Computación

El celular más esperado



iPhone 5 quizás el teléfono más esperado de este año. Pero este nuevo celular es mas que eso, es en realidad una pequeña computadora de bolsillo con la que podemos conectarnos a internet, realizar video llamadas o instalar en el mismo nuevos programas, inclusive podemos controlar otros equipos como un Smart TV. Claro por supuesto también podemos hacer llamadas. En esta edición conoceremos un poco más de este nuevo celular.

Inf. Pág.5; 1er cuerpo

Potosí y Tarija en la agenda de conflictos del Gobierno

• Luego de haber superado el problema de Colquiri, el Gobierno debe responder ahora al pliego de pedidos de los potosinos y a la demanda tarijeña que no quiere que se intervenga la entidad que administra los servicios eléctricos.

Los conflictos tiene por delante el Ejecutivo, por un lado está la falta de respuesta al pliego regional de Potosí, firmado en 2010, y por otro el rechazo de cívicos tarijeños a la intervención de Servicios Eléctricos de Tarija (Setar).

El representante de la Brigada Parlamentaria de Potosí, Eduardo Maldonado, afirmó que las demandas potosinas, se mantienen postergadas desde hace dos años, siendo a la fecha una prioridad en la ciudad la proyección del cerro Rico, el inicio de los trabajos de Karachipampa, además de la entrega del camino Potosí - Tarija.

Por otra parte, el ministro de Hidrocarburos y Energía, Juan José Sosa, en contacto con los medios del Estado confirmó que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) va a intervenir la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (Setar) porque no habría cumplido ciertos requisitos para "funcionar legalmente". Ante esta situación en la ciudad de Tarija se determinó un paro cívico 48 horas la semana pasada y se instaló una vigilia.

• Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



UNA DE LAS PROTESTAS POR LAS CALLES CÉNTRICAS DE LA VILLA IMPERIAL. COMCIPO VUELVE A CONVOCAR A MÁS MARCHAS.

Mineros esperan decreto para levantar paro

El representante de los trabajadores mineros de Colquiri, Severino Estallani, informó ayer que el centro minero de esa población, se mantendrá paralizado mientras el Gobierno no ratifique mediante un Decreto Supremo el acuerdo suscrito con los cooperativistas el sábado.

Tras el acuerdo firmado entre representantes de los trabajadores mineros asalariados, cooperativistas y el Gobierno para solucionar el conflicto por la explotación del

campamento minero de Colquiri, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, señaló que el documento será elevado a rango de Decreto Supremo.

"Todavía existe un largo proceso de negociación, porque no basta con la firma de un convenio, no podemos resolver el conflicto de la mina de Colquiri sólo con un acuerdo, hemos sido claros en la interpretación del Convenio, que debe finalizar con la aprobación de un decreto, en lo que respecta a la veta Rosa-

rio", dijo el dirigente Estallani. El documento establece la división de la veta Rosario al 50 por ciento a ambos sectores. Se define que las áreas de explotación de los cooperativistas, que es a partir de la línea de referencia 82 N y Rosario D, mismos que se encuentran en el norte de la veta Rosario y todo lo que es la parte sud desde esas líneas, queda en manos de Comibol.

Inf. Pág. 7; 1er cuerpo



A una semana de las elecciones. El candidato de la oposición venezolana, Henrique Capriles, ha emplazado a sus compatriotas a votar el 7 de octubre para derrotar a los violentos, una referencia al asesinato de tres de sus seguidores que fueron acibillados el sábado en el estado de Barinas cuando se desplazaban en una caravana electoral.

Inf. Pág. 7; 3er cuerpo

Hoy se cumplen...

762

DÍAS SIN JUSTICIA

Desde que se expropiaron en forma arbitraria las acciones que Soboco compró legalmente en Faneosa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

SOBOCO

Sólidos Cimientos para Bolivia